



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o

061 / 98

Salta, 10 de Marzo de 1.998
Expediente N^o 12.022/98

VISTO:

La Resolución N^o 618/97 de esta Facultad, mediante la cual se designa transitoriamente a la Lic. Mercedes Amiel GILOBERT como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, a partir del 01 de Octubre de 1.997 y hasta el 31 de Marzo de 1.998; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar con el normal desarrollo de las actividades académicas.

Que a tal efecto es necesario prorrogar la designación como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva a la Lic. GILOBERT.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N^o 01/98 del 03/03/98)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o.- Prorrogar la designación transitoria de la **Lic. Mercedes Amiel GILOBERT**, D.N.I. N^o 12.959.930, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la asignatura EPIDEMIOLOGIA de esta Facultad, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1.998 o nueva disposición.

ARTICULO 2^o.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Lic. GILOBERT en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1.998 o nueva disposición.

ARTICULO 3^o.- Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el Inciso 1- Gastos en Personal- del presupuesto de la Facultad afectando las economías del rubro.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

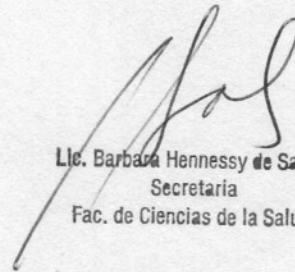
RESOLUCION N^o

061/98

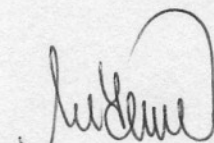
Salta, 10 de Marzo de 1.998
Expediente N^o 12.022/98

ARTICULO 4^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y a la interesada a sus efectos.-

img


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO